ACTA DE CABILDO NO. 17

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **9:00** horas con **14** minutos del día **24 de abril** del año dos mil trece, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **17ª**. SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En Uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **17ª**. Sesión ordinaria de cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PEREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARIA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGELICA MUCIÑO LOPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGELICA AYALA GARCIA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTIZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNANDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMAS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
LIC.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSE LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **9:00** horas con **16 minutos** dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta No. 16;
V. Propuesta y autorización para que el C. Vidal Pérez Vargas, Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, pueda suscribir convenios y documentos jurídicos a nombre y representación del Ayuntamiento con INMUJERES.
VI. Propuesta y autorización para la separación de la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico.
VII. Autorización de recurso para una campaña "Programa de Detección Oportuna de Cáncer de Mama", (mastografías), en el Municipio de Malinalco a través del DIF Municipal de Malinalco.
VIII. Asuntos generales.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 16** sesionada el día **19 de abril de 2013.**

PUNTO No. V

Este punto fue en referencia a la solicitud de la autorización, para que el C. Vidal Pérez Vargas, Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, pueda suscribir convenios y cualquier documento jurídico, a nombre y representación del Ayuntamiento con INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres).

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

En el siguiente punto se solicitó la autorización de la separación de la Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico, de la manera siguiente:

ESTRUCTURA ACTUAL	REESTRUCTURACIÓN (SEPARACION)
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
	DIRECCIÓN DE TURISMO

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

En este punto se solicitó la autorización de recurso para otorgar un subsidio de $400.00 (cuatrocientos pesos 00/100. M.N.) Más I.V.A. Por persona, con un máximo de mil personas a beneficiar, quedando de la siguiente manera.

NOMBRE DEL PROGRAMA	LUGAR	TIPO DE RECURSO	TOTAL
DETECCIÓN OPORTUNA DE CANCER DE MAMA.	MUNICIPIO DE MALINALCO	PROPIOS	ES IGUAL AL NUMERO DE PERSONAS POR $400.00 MAS I.V.A.

Programa que coordinará el DIF Municipal de Malinalco, con La Fundación Salud y Bienestar para la Mujer A.C. el cual se llevará a cabo del 29 de abril al 17 de mayo de 2013, excluyendo sábados y domingos, en un horario de 9:00 a 17:00 Hrs. En la explanada del Jardín Principal.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VIII

El siguiente punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este cuerpo edilicio exponer los asuntos:

1) La C. Ma. Angélica Muciño López.- Segunda Regidora Municipal, solicitó se realice la gestión ante el Municipio de Tenancingo, para el apoyo con un **Vactor**, el cual realice trabajos en la Comunidad de San Simón el Alto, manifestando que los gastos indirectos serán cubiertos por la ciudadanía.

 A lo que el C. Presidente Municipal; comentó realizar dicha petición.

PUNTO No. IX

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **9:00** horas con **35** minutos, del día **veinticuatro de abril** de dos mil trece, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFREN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARIA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

LIC. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.D. ROSARIO NICODÉMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR